Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración
Carpeta Nº 1724 de 2012

Versión Taquigráfica N° 278 de 2015

DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 21 de octubre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Pablo D. Abdala.

MIEMBROS: Señores Representantes Catalina Correa, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Norma Griego, Ope Pasquet y Daniel Radío.

ASISTE: Señor Representante Gloria Rodríguez.

INVITADOS: Por CONACHA (Consejo de la Nación Charrúa), señor Martín Delgado y señora Patricia Almeida Quintana; por ADENCH (Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa), arquitecta Elena Gil y señor Enrique Auyanet; por Basquadé Inchalá, señora María Lilia Castro; por Atabaque, señor Julio Kronberg y por Afrogama, señora Isabel Ramírez; señora Susana Andrade, doctor Danilo Antón y Profesor Darío Arce.

SECRETARIO: Señor Horacio Capdebila.

PROSECRETARIA: Señora María Eugenia Castrillón.

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo Abdala).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración recibe con mucho gusto a los representantes de las organizaciones de descendientes indígenas y afrodescendientes, a efectos de recibir su opinión con respecto al proyecto de ley a estudio de la Comisión, denominado "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente. Se reemplaza la denominación de 'Día de la raza' para designar a la efemérides que se celebra el 12 de octubre de cada año".

Están presentes la señora Susana Andrade, que es bien conocida por esta Comisión, ya que la ha integrado en forma repetida; el señor Martín Delgado, representante del Consejo de la Nación Charrúa, Conacha; la arquitecta Elena Gil y el señor Enrique Auyanet, representantes de la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa, Adench; la señora María Lilia Castro, representante de Basquadé Inchalá; el señor Julio Kronberg, representante de Atabaque y la señora Isabel Ramírez, representante de Afrogama.

Dicho esto, tienen la palabra.

SEÑOR KRONBERG (Julio).- Represento a la organización Atabaque, grupo afroamerindio. Desde hace diez años también trabajo en Diversidad Cultural.

Este cambio de nombre para lo que se celebra el 12 de octubre lo planteamos por primera vez al exdiputado Esteban Pérez hace unos cuantos años. Él nos recomendó que lo habláramos con los grupos afro e indígenas, a fin de buscar un nombre consensuado.

En ese momento, después de largas discusiones, porque había nombres que parecían muy agresivos y, tal vez, no fueran aceptados, llegamos a un consenso con la denominación de "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente". Luego, cuando se trató en el Parlamento, no hubo acuerdo y se propuso llamarlo "Día de la diversidad cultural", pero resulta que el 21 de mayo fue declarado por la Unesco como el "Día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo", de manera que los nombres se repiten.

Desde el grupo Atabaque apoyamos la primera propuesta, pero sabiendo los procesos que llevan estos planteos, proponemos un segundo nombre para el 12 de octubre, que sería el "Día del reconocimiento a las culturas indígena y afrodescendiente". No nos apartamos de la primera denominación sugerida, pero como sabemos que siempre puede haber una parte de acuerdo y otra que no lo esté y nos parece redundante que haya dos días en el año llamados "Día de la diversidad cultural", presentamos esta otra posibilidad.

Gracias.

SEÑOR DELGADO (Martín).- Represento al Consejo de la Nación Charrúa.

Desde hace varios años venimos apoyando, junto con varios de los colectivos -muchos de ellos hoy presentes-, el cambio de denominación del "Día de la Raza", que se celebra el 12 de octubre, por "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente".

Entendemos que seguir manteniendo la denominación de "Día de la Raza" es una falta de respeto para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, ya que es el festejo de la invasión, de la colonización, de uno de los genocidios más grandes de la historia. Esto no lo decimos nosotros, sino, inclusive, algunos académicos europeos, por ejemplo, Tzvetan Todorov, que escribió un libro llamado La conquista de América. Él sostiene que ese fue el genocidio más grande de la humanidad

De manera que no es una cuestión de los indígenas y de los afrodescendientes, sino que el impacto de la conquista es un tema reconocido académicamente.

Además, en su origen, esta fecha fue promocionada por un dictador español, primo de Rivera. Quiere decir que no se rescata lo mejor de España, que ayudó a construir este país -nosotros reconocemos que la colectividad española ayudó a construir este país-, sino los peores elementos que pregonan el odio, el autoritarismo político. Creemos que eso, en un país democrático que tiende a los procesos de justicia social, no debe seguir siendo recordado.

Por otra parte, es una fecha que está en cuestionamiento en todo el continente. Inclusive, en Estados Unidos hay debates, hay cuestionamientos sobre lo que se celebra el 12 de octubre. Allí se lo llama "Día de Colón". De manera que esta no es solo una cuestión de Uruguay.

Seguimos apelando a que el nombre con que se denomine esta fecha sea "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente". En caso de que no haya consenso en cuanto a llamarlo así, pedimos que el nombre por el que se opte haga mención a las poblaciones indígenas y afrodescendientes, porque somos las principales víctimas del proceso de colonización que se llevó a cabo. Tiene que ser una fecha que sirva para el recuerdo y la recuperación de la dignidad de nuestras poblaciones.

Muchas gracias.

SEÑOR AUYANET (Enrique).- Antes que nada, quiero señalar que pertenezco a la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa y como miembro del Consejo de la Nación Charrúa integro la Comisión

Honoraria contra el Racismo, Xenofobia y toda otra forma de Discriminación que trabaja en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.

La Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa hace veintiséis años que está trabajando en estos temas y ha tenido la posibilidad de asistir a las comisiones parlamentarias.

La Ley Nº 17.256 fue la primera norma que establecía la repatriación de los restos de los charrúas y la que nos permitió cumplir con el deseo del abuelo Vaimaca Perú, indígena que luego de Salsipuedes fue llevado al Museo del Hombre de París. Este tema era muy árido y fue conversado durante tres legislaturas. No obstante, pudimos repatriar los restos de un abuelo que antes de morir había dicho que quería descansar en su tierra.

Posteriormente, vinimos al Parlamento porque se quería seguir estudiando los restos de este cacique, pero nosotros planteamos que ciento setenta años ya era suficiente tiempo para dejarlo en paz. La Ley Nº 17.767 nos dio la posibilidad de que este compatriota de la patria vieja descansara en el Cementerio Central, inhumado en el Panteón Nacional. Esto nos dio una alegría muy grande.

En el año 2009 volvimos aquí para plantear que nos perecía que el 11 de abril era una fecha que permitía que se recordara lo que sucedió en Salsipuedes. El Parlamento aprobó la ley que declara el 11 de abril "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena", que es muy importante porque además de recordarlo, da la posibilidad de conocer la información sobre nuestro pasado, que son trece mil quinientos años.

Hoy hemos venido acompañando a la señora diputada Susana Andrade a plantear esta iniciativa. Personalmente, nosotros hacemos militancia desde hace mucho tiempo recorriendo escuelas, liceos y alguna facultad, tratando de aportar lo que hoy por hoy ya no se estudia. Sabemos muy poco de los charrúas; sabemos que vivieron por acá, que eran pescadores, cazadores; conocemos sus valores, sus principios, su organización social y política, que pelearon con Artigas, pero muy poco sobre el tiempo que vivieron junto al caudillo, a pesar de que hay mucha documentación. Este no solo es un reclamo nuestro, sino también de estudiantes, de docentes, de padres, que consideran como un agravio el "Día de la Raza", que se ha naturalizado. Creo que todos compartimos la idea de que la raza no existe, somos todos parte de una misma raza, de una misma familia. El "Día de la Raza" genera rechazo en muchas personas y hasta se sienten agraviadas.

Yo apoyo decisivamente el "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente" porque es un acto de justicia. En el tratamiento de las anteriores leyes pudimos comprobar que la palabra resistencia se tomaba como algo violento. En realidad, nosotros no venimos ni de la violencia, ni de la venganza, ni de la revancha; tratamos de mantener una memoria lo más nítida posible. Nuestra declaración de principios habla en sus primeras líneas de que nosotros apostamos a la cohesión social. Simplemente, pretendemos hacer un aporte a la identidad nacional y en esos aspectos y con esos valores nos hemos movido en los últimos veintiséis años.

Agradezco nuevamente la posibilidad de que nos escuchen.

SEÑORA RAMÍREZ (Isabel).- Antes que nada, quiero señalar que soy integrante del grupo asesor del candombe de Casa de la Cultura Afrouruguaya y Grupo de Cultura Afrogama.

Nosotros venimos hoy con la pretensión de que ese día de la resistencia afroindígena sea tenido en cuenta. Como ustedes saben, la historia de este país se construyó a partir de diferentes leyes y decretos y de aquellos que regaron su sangre para que eso sucediera.

Nuestro colectivo de afrodescendientes ha formado parte de la construcción de esta historia y necesitamos ser reivindicados, que la población uruguaya visibilice nuestra situación. No es casualidad que recién en el año 2006 fuera aprobada una ley que nos protege, gestionada por el ex diputado Ortuño, por la que se celebra el "Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial". Recién en ese momento se pone sobre la mesa el hecho de que este país tuviera una música y una forma cultural que procedía de los afrodescendientes y que era necesario que hubiera equidad racial no solo para nosotros sino también para toda la sociedad.

Desde el año 1992 se está diciendo que nunca más habrá un 12 de octubre, que nunca más habrá dominación de los europeos sobre los pueblos originarios y los pueblos afrodescendientes.

Ese genocidio fue terrible y todavía no nos hemos recuperado de esos quinientos años. Por lo tanto, necesitamos que la sociedad uruguaya -que ya se ha sensibilizado mucho y lo agradecemos- siga en ese marco de sensibilización y aceptación de lo que ha sido la real historia de nuestro país.

Esperamos que este grupo de personas que hoy están en un lugar de decisión sea sensible a ese día de la resistencia, que tendría que ser Día de la Resiliencia Afroindígena, porque la vida continúa a pesar del genocidio del que hemos sido objeto. Seguimos aportando y, como dicen los compañeros, creyendo que este Uruguay se construye entre todos juntos, no fragmentados.

Muchas gracias y esperamos una buena respuesta.

SEÑORA CASTRO (María Lilia).- Pertenezco a Basquadé Inchalá, a su vez, integrante de Conacha.

Como anciana de la Nación Charrúa hemos vivido la histórica discriminación e invisibilización. Es por eso que creemos que el cambio de nombre del 12 de octubre es una excelente oportunidad para dignificar la memoria de la Nación Charrúa y de todos los pueblos originarios.

Por estas razones, proponemos la denominación "Día de la Resistencia Indígena y Afrodescendiente" para así acabar con el racismo que sufrieron y sufren nuestras poblaciones y recuperar la dignidad de nuestros pueblos.

Gracias.

SEÑORA ALMEIDA QUITANA (Patricia).- Soy indígena y representante del Consejo de la Nación Charrúa, Conacha.

El "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente" para las naciones indígenas y para los afrodescendientes es importante

Se denominó el "Día de la Raza" queriendo dignificarnos pero, a su vez, no nos sentimos dignificados por este nombre. Entonces, sería bueno que si se va a dar un nombre a esta fecha importante, que sea un nombre que los mismos indígenas y afrodescendientes elijan para festejar ese día.

Generalmente, cuando se menciona el "Día del Colonialismo" se la da más importancia a quien vino y nos trajo una nueva forma de vivir, pero eso no quiere decir que nosotros hayamos elegido vivir de esta forma. Nosotros ya teníamos nuestra forma de vivir como indígenas. Esta es nuestra forma. Esto es lo que queremos vivir, pero, en cierta forma, el holismo del colonialismo nos ha arrastrado.

Es muy importante para nosotros que ese día se dignifique nuestra lucha. Nosotros resistimos al colonialismo; hicimos la lucha. Quisimos mantenernos con nuestras culturas, con nuestra forma de vivir, y es así como le hicimos frente al colonialismo

Para nosotros es muy importante que el nombre que se elija para ese día -llámese como nuestros hermanos afro recomiendan, como el "Día de reconocimiento indígena y afrodescendiente" o el "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente"- realmente nos dignifique y lo sintamos así.

SEÑORA GIL (Elena).- Soy arquitecta de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Soy charrúa y quiero destacar algunas cosas de la memoria, porque también integro del Consejo de Ancianos.

Quiero recordar qué tenían en mente aquellas personas que vinieron acá. Cuando Colón regresó de uno de sus viajes, con indios esclavizados por él, la reina Isabel La Católica, dijo: ¿Quién se cree que es el Almirante para hacer esclavos de mis súbditos? Entonces, en esa frase está reflejada la intención de Colón y la intención de la Corona Española. La intención de Colón era esclavizarlos -total, América estaba lejos de España- y, la intención de la Corona Española era hacerlos sus súbditos, y los de Roma, mediante la llamada evangelización.

Los métodos utilizados fueron la guerra bacteriológica -inclusive, no sabiendo que existían las bacterias, las usaron-, la inquisición y los métodos de terrorismo de Estado.

Creo que es de justicia medir a todos con la misma vara. Los polacos no recuerdan el 1º de setiembre de 1939 como el "Día del Descubrimiento de Polonia", sino como el día de la invasión nazi, y los franceses no recuerdan el 12 de mayo de 1940 como el "Día del Descubrimiento de Francia", sino como el día de la invasión nazi a Francia.

Con respecto al paralelo, hay abundante bibliografía de México -que está a disposición de los señores diputados- sobre los métodos -comparables a los de los nazis- que utilizaron la inquisición y la Corona Española en América relativos a educar a los hijos para que delataran a los padres. A los niños indígenas se los secuestró, se los arrebató y se los educó de tal manera que denunciaran a sus padres.

Muchas gracias.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Quiero dar la bienvenida a la delegación.

Para nosotros es un gusto recibirlos en esta Comisión, teniendo claro el trabajo que ha llevado adelante la señora diputada Susana Andrade al convocarlos y al poner este tema arriba de la mesa, lo que nos parece sumamente importante, porque no se trata solo de un cambio de nombre sino de actualizar la nomenclatura de los días que tenemos -que, a veces, son de festejo y, en ocasiones, son de recordación- con lo que está pasando en América Latina.

Recibimos un informe de la señora Mónica Michelena, asesora en asuntos indígenas de la Unidad Étnico Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores, que está a disposición de la Comisión, en el que se señala que en países como Venezuela, el 12 de octubre fue renombrado como el "Día de la Resistencia Indígena"; en Nicaragua, como el "Día de la Resistencia Indígena, Negra y Popular"; en Guatemala, el "Día de la Dignidad y Resistencia de los Pueblos" y, en Bolivia, como el "Día de la Descolonización", que era lo que se señalaba con respecto a dónde centramos el eje.

Nosotros compartimos plenamente lo que se ha planteado aquí en cuanto a centrarnos en el tema de la resistencia, porque no lo estamos planteando desde una posición de violencia -como se dijo-, porque la violencia ya se sufrió, ya estuvo, ya se instaló. Lo que se está planteando ahora es la resistencia de una cultura, de una forma de vivir, de una forma de pensar, de una forma de actuar. En ese sentido, esa resistencia es necesaria ante la pérdida permanente de identidad y de memoria. Entonces, esa es la resistencia que nosotros promovemos, que no es una resistencia violenta, sino una resistencia que se para ante la violencia con el mensaje de conservar aquellos valores más ricos que tenemos en la historia.

Por eso, saludamos la iniciativa de la señora diputada Andrade y el trabajo que están llevando adelante nuestros invitados. Estamos abiertos a seguir trabajando y generando los consensos necesarios. Todos sabemos que, en estas instancias, es necesario generar consensos a los efectos de que todos nos sintamos identificados con el nuevo nombre que se ponga a ese día.

Muchas gracias.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Las dos señoras que hablaron en último término, ¿son nacidas aquí, en el Uruguay? Porque su acento me pareció ligeramente distinto al de los demás.

SEÑORA ALMEIDA QUITANA (Patricia).- Soy indígena mexicana; nacida en México, en la Tribu Yaqui. Y soy experta en pueblos indígenas, derechos humanos y cooperación internacional. Estudié en España y estoy haciendo mis prácticas con la Nación Charrúa.

SEÑORA GIL (Elena).- Soy arquitecta de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEÑORA GIL (Elena).- Soy nacida acá, oriental; soy charrúa.

Integro la Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa y el Consejo de Ancianos.

Estuve exiliada en México; mi hija y mi esposo son mexicanos. En total, tengo diecisiete años de residencia en México; por eso mi acento.

SEÑOR KRONBERG (Julio).- Tengo entendido que el cambio de un nombre en el almanaque es un trámite bastante importante y que, generalmente, se necesitan grandes consensos.

En principio, el grupo afroamerindio Atabaque está de acuerdo con el nombre de "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente". De todos modos, sabemos que en la pasada legislatura no hubo consenso entre los diferentes partidos políticos. Por eso, pensamos en el "Día del reconocimiento a las culturas indígenas y afrodescendientes"; pretendemos que siempre se tenga en cuenta a los indígenas y afrodescendientes. De repente, el "Día del reconocimiento a las culturas" era algo más amigable para los diferentes partidos políticos, si estaban en desacuerdo.

Realmente, queremos que el nombre se cambie. Pretendemos que se saque la denominación de "Día de la raza" porque no existe. Además, ese nombre se puso por la raza española, que se consideraba superior, luego de invadir a los inferiores indígenas originarios.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Estamos totalmente de acuerdo con el cambio de la denominación del día 12 de octubre.

Sabemos que en la legislatura pasada se presentó un proyecto de ley que obtuvo media sanción. Luego, con el cambio de gobierno, lamentablemente, nos quedamos sin la aprobación de la iniciativa. Estoy segura de que vamos a estar todos de acuerdo.

Hace muy pocos días -previo al 12 de octubre-, enviamos una nota al directorio del Partido Nacional manifestando nuestra posición totalmente de acuerdo en que se cambie la denominación de "Día de la raza". Por lo tanto, el Partido Nacional ya recibió nuestra posición y, como siempre sensible ante estos temas, estoy segura de que esto va a salir por consenso.

SEÑORA ANDRADE (Susana).- Agradezco la presencia de las delegaciones convocadas, especialmente, la de la señora diputada Gloria Rodríguez.

Creo que lo que está flotando en este intercambio de opiniones es que debemos consensuar un nombre que nos identifique a todos como uruguayos, que refuerce nuestra identidad y todas nuestras raíces: las afroindígenas y también las europeas.

Sin duda, la memoria es importante. El cambio de un nombre simboliza valores, es decir, aquello que es importante para nuestra ciudadanía; entonces, no es menor y merece toda nuestra reflexión. Agradecemos a los señores legisladores presentes -especialmente a mi titular, Pablo González- estar aquí para recibir los aportes de las delegaciones convocadas. Saludo también la novel presidencia del señor diputado Pablo Abdala.

En lo posible, me gustaría que la versión taquigráfica de esta sesión fuese enviada a las colectividades presentes. Me parece fundamental el intercambio entre la comisión y las comunidades que hoy se dio aquí para realizar sus aportes.

Bregamos porque el nombre -la iniciativa ya está en el Parlamento- sea el resultado de un intercambio de nuestra democracia y de nuestro Parlamento, que es la voz del pueblo; eso es lo que quiero rescatar por sobre todas las cosas.

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo Abdala).- Les agradecemos mucho su comparecencia que, por demás, ha sido provechosa y muy interesante. Desde luego, los vamos a mantener debidamente informados en cuanto al trámite parlamentario. Les vamos a hacer llegar la versión taquigráfica de esta sesión y de todas las reuniones vinculadas con este asunto.

Aprovechamos para dejar constancia de que la comisión recibió un insumo por parte de la señora Mónica Michelena, asesora en asuntos indígenas de la Unidad Étnico Racial del Ministerio de Relaciones Exteriores,

con opiniones al respecto. Esto ya fue distribuido a los distintos miembros de la comisión, sin perjuicio de que -según se nos aclara por secretaría- no representa la posición oficial del Ministerio; cuando su posición llegue a la comisión, también se las haremos llegar. Obviamente, ese será un elemento que los señores legisladores tomarán en consideración.

(Se retira de sala la delegación de representantes de organizaciones de descendientes indígenas y afrodescendientes)

(Ingresan a Sala el doctor Danilo Antón y el profesor Darío Arce)

——La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración tiene el gusto de recibir al doctor Danilo Antón y al profesor Darío Arce, quienes han sido convocados a los efectos de pronunciarse sobre el proyecto: "Día de la Resistencia Indígena y Afrodescendiente.- Se reemplaza la denominación de 'Día de la raza' para designar a la efemérides que se celebra el 12 de octubre de cada año".

SEÑOR ANTÓN (Danilo).- Este tema se relaciona con una fecha central en la historia del último milenio a nivel mundial; es una fecha que en cierto modo cambió la historia. Es el "encuentro de dos culturas" -entre comillas. La cultura europea se encontró con una diversidad de culturas americanas, con las consecuencias que, a esta altura de los acontecimientos, todos conocemos.

Esa fecha, que puede ser festejable para ciertos círculos en la sociedad europea, es mucho más dramática para los pueblos indígenas del continente americano, que sufrieron las consecuencias de ese encuentro.

La fecha en sí no fue considerada conmemorable hasta que en España, en 1913, un señor llamado Faustino Rodríguez, presentó un proyecto planteando conmemorar la Fiesta de la Raza Española el 12 de octubre.

En 1918, cinco años más tarde, la Fiesta de la Raza Española se hizo oficial en España. Luego, durante el falangismo, se transformó en la Fiesta de la Hispanidad y, finalmente, en la Fiesta Nacional de España, como se la denomina actualmente.

Muchos países hispanoamericanos -no todos- siguieron la línea de denominarlo "Día de la raza" que se sugiriera en España. Algunos países todavía tienen el apelativo del "Día de la raza"; no del Día de la Raza Española sino, simplemente el "Día de la raza", como es el caso de Ecuador y Uruguay. Pero no está claro, porque a la vez ese día se conmemora el "Día de las Américas". En ese sentido, existen algunas diferencias.

En los últimos años hubo cambios, porque esta fecha reúne luces y sombras; y a veces más sombras que luces. Esto llevó a que algunos países cambiaran su denominación. En Bolivia pasó a llamarse "Día de la descolonización"; en la República Dominicana, "Día de la identidad y diversidad cultural". En Ecuador y en Honduras sigue denominándose "Día de la raza"; en Nicaragua y en Venezuela "Día de la resistencia indígena". Hay países que no lo festejan, como es el caso de Haití, Trinidad y Tobago, Jamaica, Guayana, Panamá y Guatemala. Hace unos cinco años, en Argentina pasó a llamarse "Día del respeto a la diversidad cultural" y en Chile, "Día del encuentro de dos mundos". En Perú se transformó en el "Día de los pueblos originarios y del diálogo intercultural", mientras que en El Salvador sigue denominándose "Día de la hispanidad". Hay muchas variaciones, pero hay una tendencia a suprimir el tema de la raza porque, en realidad, no hay una raza española. Ni siquiera existe una raza hispanoamericana ni latinoamericana. La palabra es incorrecta desde el punto de vista técnico. O sea que la palabra "raza" hay que tomarla en un sentido metafórico. Es como decir "sociedades culturales latinoamericanas", que pueden ser de muchas razas desde el punto de vista étnico.

Tampoco quiero acusar a los que usan la palabra "raza" de racistas, porque eso no es verdad. Por ejemplo, los mexicanos de Estados Unidos, los chicanos, usan la palabra raza con mucho orgullo, y no por considerarse racistas o que su raza sea mejor. La principal organización chicana mexicana de Estados Unidos, que involucra a millones, se llama National Council of La Raza. Y cuando dicen "la raza", lo dicen con orgullo. La raza no significa que son hispanos; significa que son producto de la mezcla entre México, América del Norte, los europeos, los indígenas y otros pueblos, algunos de origen africano. El resultado final es un mestizaje, y eso es lo que quiere decir el término raza.

Por lo tanto, la palabra raza quiere decir algo diferente en distintos lugares, según la historia que se considere. En California, el monumento a la raza está representado por una pirámide azteca coronada por un águila. O sea que allí la raza está significando otra cosa.

Entonces, no es necesario imaginar que cuando se habla del día de la raza no se está haciendo referencia a la raza española -que, en realidad, no existe-, sino a una cultura. No obstante, hay confusión en la palabra "raza"; término que creo que resulta anacrónico.

Ahora estamos en una tarea distinta: en la de reivindicar a los pueblos indígenas que, desafortunadamente, fueron ignorados en la historia oficial, minimizados en cuanto a su número, su cultura fue dejada de lado y sus aportes ignorados. No digo esto como si hubiera habido una conspiración por ignorarlos, pero culturalmente se ha producido ese fenómeno, cuando sabemos que la mitad de los cultivos que alimentan al mundo son de origen americano. Esto no es banal; sin los cultivos americanos que fueron desarrollados por culturas milenarias, que van desde la papa al maíz, pasando por una variedad enorme de cultivos, muchos pueblos se morirían de hambre.

Estamos en un momento en el que necesitamos reivindicar estas culturas, que muchas de ellas sobreviven, son numerosas y saludables en diferentes zonas de América, mientras que en otros lugares apenas sobreviven, se extinguieron o fueron eliminadas en procesos que perfectamente se podrían catalogar de genocidios. Ese es el caso de la nación charrúa o minuán en la Banda Oriental, que fueron eliminadas a propósito, física y culturalmente, además de haber sido dejadas de lado en la historia, hasta el presente.

Esta es una propuesta que tiende a enfocar la resistencia indígena, que la hubo; no se dejaron llevar por delante, aunque a veces eso no fue posible, porque las armas y las estrategias militares de los europeos estaban muy desarrolladas. Si bien los pueblos americanos no estaban en condiciones de oponerse a ellos militarmente, a veces lo hicieron y con éxito. Muchos pueblos, como el charrúa, el apache, el lakota o el mapuche fueron huesos duros de roer para los ejércitos coloniales de Europa, de Portugal, de Inglaterra, de Estados Unidos y también de los gobiernos criollos, a los que no se debe dejar de lado. No basta con señalar que las potencias europeas practicaron el genocidio. Si bien eso es cierto en muchos casos, en otros, los gobiernos criollos que vinieron después de la independencia fueron más genocidas que los europeos. Asimismo, cuando comenzaron las guerras posteriores a la independencia, como sucedió en el caso de los mohawk y de los iroqueses en América del Norte, los iroqueses prefirieron aliarse a los ingleses antes que a los estadounidenses independientes y los mapuches a los españoles antes que a los criollos que estaban luchando por la independencia en Santiago de Chile. O sea que las cosas no son blanco o negro; no podemos ser maniqueístas.

Considero que sí se debe buscar una palabra diferente, que dé el mensaje de que los uruguayos estamos recordando aquellos tiempos que no fueron muy felices, en los que se produjo la desaparición de culturas milenarias, respetables, que tenían sus valores éticos y religiosos, y que no eran salvajes. Esa es una expresión derogatoria e injusta que se aplicó a pueblos que, en muchos aspectos, eran solidarios, cumplían con su palabra y tenían interpretaciones de la naturaleza y de la espiritualidad muy respetables. Por lo tanto, cabe esta propuesta de nominar el 12 de octubre como el "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente".

Dicho sea de paso, esa última expresión da lugar a que recordemos que en la esclavización de los pueblos indígenas americanos, y tal vez a sugerencia de Bartolomé de las Casas, se decidió que, ante la poca resistencia física que tenían los pueblos indígenas a las enfermedades, no eran esclavizables fácilmente; se morían de enfermedades por el mal tratamiento, sobre todo, pero también porque eran muy vulnerables a las enfermedades. Eso no pasaba con los africanos y, por eso, desangraron ese continente. No se sabe exactamente la cantidad, pero aproximadamente treinta millones, cuarenta millones o cincuenta millones de personas fueron secuestradas, traídas y forzadas a trabajar y a perder su cultura y su identidad, en uno de los episodios de emigración forzada más crueles que conoce a historia de la humanidad: la transferencia de los contingentes esclavos de África a América. Hubo resistencia; los africanos que vinieron como esclavos se rebelaron, así como también sus descendientes. Esa pauta la dan los numerosos quilombos que se suscitaron -usando esa palabra en el sentido de república rebelde, independiente-, como el Quilombo de los Palmares en Brasil y otros que hubo en Colombia y en diferentes partes, no solo en las colonias españolas y portuguesas, sino también en las colonias inglesas, como sucedió con los maroons de Jamaica.

Por lo tanto, ha habido resistencia, que puede ser homenajeada y reconocida. Entonces, nosotros estamos haciendo un homenaje al "Día de la resistencia indígena y afrodescendiente" -para hacer notar que no son

solo los africanos originales sino todos sus descendientes los que se identificaron con esa resistencia- y ayudando, en cierto modo, a que la historia sea más conocida por las nuevas generaciones y a que los viejos estereotipos vayan siendo dejados de lado, no considerando que eran malas intenciones de los historiadores sino que era la cultura de la época.

Personalmente, creo que en este momento es una buena idea utilizar ese nombre y luego en las escuelas se explicará el motivo: que no es una raza -sin que tenga nada de malo decir que es una raza-, sino que estamos hablando de pueblos muy numerosos que, a partir del 12 de octubre de 1492, sufrieron dramas que los llevaron, como el caso de los taínos, en Haití -que, según Bartolomé de las Casas, eran dos o tres millones y en menos de treinta años pasaron a ser quinientos y en un siglo ya no había más-, a desaparecer. De los taínos solo nos quedan palabras como tabaco, cacique, etcétera; inclusive, hay pocos descendientes, no hubo mucha mezcla porque su desaparición fue muy rápida.

Creo que vale la pena introducir este elemento que permita que a nivel de las escuelas y liceos los muchachos empiecen a aprender que hay que mirar la historia desde todos los puntos de vista, que no hay buenos ni malos, sino que ocurrieron tragedias. Algunos fueron verdaderamente malos, según nuestra moral actual; existieron matanzas a veces hasta perversas, pero no en todo el mundo. Lo que hubo fue un encuentro de culturas -como dicen los chilenos-, pero no se puede homenajear como tal; existió una gran diferencia de poder y de agresividad de una parte con relación a la otra, sin posibilidad de defensa real. Los pueblos americanos no tenían la información para poder resistir a lo que se venía; no tenían la tecnología miliar que se requería.

Hay que mirar a este encuentro de culturas desde el punto de vista de la resistencia indígena y de la resistencia de los pueblos afrodescendientes, que en muchos lugares fueron tomados como fuerza de trabajo.

Este país tiene relativamente poca ascendencia indígena -no será más del 15% de la población y está muy mezclada; muchos descendientes de indígenas no saben que lo son-; tiene mucho más fuerza el componente afrodescendiente porque el número es grande, la población es urbana, ha estado más o menos unida y se ha organizado. Este elemento es muy importante y hay que apoyarlo para que esta parte de la historia -que existió y que tenemos que aceptar como tal, porque ha ocurrido- sea mirada con otros ojos.

En ese sentido, estoy totalmente de acuerdo con la iniciativa de los activistas, de la señora diputada Susana Andrade y otros diputados, así como de militantes de la causa indigenista, que proponen que se haga el cambio de nombre, que en este momento es anacrónico porque no creo que quepa que se siga llamando "Día de la raza"

No se debe olvidar que el 12 de octubre también fue la Batalla de Sarandí, un elemento no menor. Tal vez ahora no lo recordemos porque la calle principal de Montevideo es 18 de Julio; pero antes era Sarandí. Durante muchas décadas, la Batalla de Sarandí fue un elemento central en la construcción de la nacionalidad uruguaya. No estoy diciendo que al día se le llame Batalla de Sarandí, pero es un capítulo que vale la pena recordar porque se produjo ese mismo día y determinó la existencia de la República Oriental del Uruguay.

SEÑOR ARCE (Darío).- Voy a coincidir y también a discrepar con algunos puntos planteados, pero de eso se trata la diversidad a la que pretendemos llegar y es sobre lo que vinimos a hablar.

Me presento: soy doctor en Antropología por la Universidad de París 3; he llevado a cabo un trabajo doctoral de más de ocho años junto con los grupos indígenas -estuve con parte de ellos esta mañana conversando y en el marco de este trabajo pude conocer su realidad- que reivindican una identidad que les es negada por gran parte del resto de la población, en particular por muchos académicos. También he trabajado sobre el candombe, sobre la cultura afro, tanto en Uruguay como en África y Europa. Mis dos grandes temas, los dos grandes ejes de trabajo que llevo adelante en Antropología social y cultural, son la memoria y el mestizaje.

Como etnólogo, quiero aclarar que mi intervención aquí no va a tener el objetivo performativo que da lugar a esta iniciativa; me refiero a la dimensión política en el sentido de la ocupación de lugares. Para quienes reivindican este cambio de nombre, se trataría de ocupar, quizás de otra forma, un lugar de memoria -según la expresión del historiador Pierre Nora-, en este día 12 de octubre.

En lo personal, entiendo perfectamente y encuentro legítima la reivindicación de los grupos, pero como investigador me voy a permitir un aporte crítico discrepando con lo propuesto y sugiriendo otras opciones que convergen con nuestras preocupaciones en común. Quiero agradecer a la señora diputada Susana Andrade, que ha aceptado que exponga en su totalidad mis aportes, por más resumidos que puedan ser en este escaso tiempo de palabra, y que no haya venido -según sus propios términos- como hinchada o como a favor de esta iniciativa.

En primer lugar, planteo si se puede cambiar un nombre que no existe oficialmente puesto que he tratado de encontrar si aparecía como fecha oficial el nombre "Día de la raza" y no lo he conseguido; quizás ustedes tengan forma de lograrlo.

No voy a repetir lo que dijo el doctor Danilo Antón sobre la parte histórica de la celebración de esta fecha, pero sí quiero decir que originariamente lo que se celebra no es el desembarco de Colón en sí -porque no es una fecha celebrada desde ese punto-, sino la unión iberoamericana, una asociación trasnacional, así como se festejara luego la OEA, en otra fecha, bregando las dos por ser el famoso "Día de las Américas", que es el nombre oficial hoy en Uruguay con el que se celebra esta fecha. Es decir que aquí tenemos, anacrónicamente, dos celebraciones que en el fondo recuperan la fecha 12 de octubre pero celebran otra cosa: la permanencia de una organización metanacional, trasnacional, hispánica y, por otro lado, otra americana.

Aunque el decreto no dé datos ni nombres específicos, la prensa y la costumbre fueron las que impusieron el famoso nombre "Día de la raza", tanto en España como en América. Como dije, entra en competencia con el 14 de abril, que es otro "Día de las Américas", que celebra la primera conferencia internacional americana de 1890 en el centro de la OEA. Por lo tanto, ¿qué significa querer cambiar un nombre que no es oficial? ¿Estaremos frente a otro caso de compulsión conmemorativa, como le llama Pierre Nora al hablar de momento memoria? Es decir, es algo que sucede desde los años setenta y que nos hace mirar cada vez más hacia el pasado y cada vez menos hacia el futuro, dentro de lo que es un cambio de lo que llamamos régimen de historicidad, que es esa articulación entre pasado, presente y futuro. Se trata de un fenómeno que venimos estudiando desde los años setenta hasta ahora; todos se habrán dado cuenta de que ha cambiado nuestra visión de lo que es el futuro y el pasado y de que también se han multiplicado los actos de conmemoración, los deberes de memoria, etcétera.

Pregunto: ¿es realmente útil políticamente -más allá de lo que está en juego- seguir multiplicando esas conmemoraciones? ¿No acabaremos por vaciar de sentido el propio acto conmemorativo con tanta celebración?

En lo que a este punto se refiere, quisiera agregar algo y es que, por la parte indígena, desde el 18 de setiembre de 2009, existe un "Día de la nación charrúa y de la identidad indígena". Les invito a consultar el segundo artículo de esta Ley en la que se dice que hay que fomentar y apoyar todo tipo de aporte al conocimiento de lo que fue el pasado indígena en el Uruguay. Creo que esto es lo que habría que hacer en el marco de ese día, que ya existe, en vez de multiplicar las fechas.

En segundo término, me quiero referir al nombre, el "Día de la resistencia afroindoamericana". Yo discrepo con esto; fue el nombre adoptado por Nicaragua y no me parece que corresponda a la fecha, ya que el 12 de octubre remite al desembarco de Colón en la isla caribeña de Guanahani, en lo que es hoy las Bahamas, en 1492. Eso desencadena -como bien dijo mi colega- un posterior cambio paradigmático a nivel de todo occidente e, inclusive, del mundo entero, con la sucesiva invasión y colonización.

¿Por qué se puede hablar de esa fecha como un día de resistencia? ¿No estaremos operando una inversión simbólica, tal como lo haría Zorrilla de San Martín, que nos describe a los indios como los invasores y a los españoles como los atacados, en su obra maestra, Tabaré? Quizás otras fechas, vinculadas al alzamiento del quilombo Dos Palmares o de Tupac Amaru en el Cuzco y otros casos más, pueden ser más indicadas para ser celebradas bajo ese nombre. Al menos, eso me parecería más lógico desde el punto de vista semiológico e histórico.

En tercer lugar, quiero hablar sobre el término "raza". Desde hace varias décadas, sabemos, tanto desde el punto de vista de la antropología biológica como cultural, que el término "raza", en tanto correspondencia de la categoría de subespecie en la clasificación del INE, no tiene un asidero científico. Existe sí como representación dentro de un sistema ideológico y cabe preguntarse hasta qué punto no es legitimizado por

políticas de discriminación positiva, como pasa en Estados Unidos con el éxito que le conocemos a la hora de combatir el racismo.

El concepto de raza existe para quien lo utiliza como representación o como objeto de estudio, pero no fuera de ello, ya que quién puede decidir quién es negro y quién no. En cierto caso en que me opuse, personalmente, al planteo de Daniel Vidart, dije que yo, como antropólogo, no tenía indiómetro, es decir, un aparato que me permitiera decir quién era indio y quién no o quién es negro y quién no. Son problemas que aún se presentan en varios países. Me refiero a esa cuestión de determinar a partir de qué momento uno pertenece o no a tal categoría étnica. Eso es parte de posturas esencialistas y culturalistas que aún imperan en gran parte de la academia.

En todo caso, creo que el poder político debe ser muy cauto a la hora de elaborar políticas étnicas, sobre todo cuando vemos que ni los antropólogos logramos definir esas categorías de manera clara y esto es debido a su propia naturaleza, que es móvil e inestable.

En cuarto término, quiero decir que conocí a la señora diputada Andrade a través de su iniciativa de reunir personas afines a la temática indígena y afro o que trabajaran sobre estos temas a fin de introducirlos de una manera más importante dentro de los programas escolares y quizás con otros enfoques que los actuales.

Habiendo trabajado en el marco de mi tesis sobre la imagen del indio en los manuales escolares uruguayos a través del tiempo, me sumé a sus reuniones en el Palacio Legislativo. Desde el principio aclaré que, desde mi experiencia y mi conocimiento como etnólogo, pienso que es necesario ir más allá de las reivindicaciones étnicas en los contenidos y que lo importante es elaborar herramientas para enseñar a los niños la problemática de la otredad o alteridad. Se les debe enseñar a saber cómo abarcar lo diferente, lo distinto, a no inscribir siempre las diferencias dentro de escalas jerarquizantes y aprender que el otro está en nosotros y viceversa.

En mis clases siempre digo que la palabra "otro" está dentro de la palabra "nosotros" y que es importante entender esa relación con el otro y con la diferencia. Creo que ahí está la clave que puede evitar, más adelante, que discursos racistas, discriminadores de todo tipo, puedan funcionar y mover a las masas y que estas puedan ser manipuladas por ellos.

Si la celebración del 12 de octubre puede servir para elaborar y aplicar pedagogías de este tipo, bienvenida sea, cualquiera sea el nombre que se le quiera dar.

Quisiera terminar -al igual que mi colega-, volviendo al tema que nos convoca, que es esta fecha, con una pregunta: ¿no había niños africanos bajo las órdenes de Juan Antonio Lavalleja, en lo que sucedió ese día, conocido como La Batalla de Sarandí? Creo que esta pregunta los puede ayudar a reflexionar sobre la dimensión de este 12 de octubre y ese término "Día de la raza".

SEÑOR RADÍO (Daniel).- Muchas gracias por su comparecencia; me parece que los aportes han sido muy valiosos.

Confieso al doctor Antón que me sorprendí un poco por la reivindicación del término "raza". Después, cuando escuché el planteo que hacía el profesor Arce, me sentí un poco más identificado con algunas cosas.

Desde mi cuasi ignorancia respecto del tema, siempre tuve la idea de que el vocablo "raza" debería ser perimido. Creo que, además, ha servido de pretexto para una cuestión de dominación y que alimenta ese espíritu tribal que nos hace mucho daño. Nos hace olvidar que, en vez de pertenecer a una raza, en realidad, pertenecemos a una especie, que compartimos.

Confieso que me molesta el "Día de la raza". Capaz que como soy marroncito no entiendo bien eso, pero es algo que me genera aversión, sobre todo, porque cuando uno repasa la historia, se encuentra con múltiples episodios en los que la raza ha servido de pretexto para atrocidades.

El profesor Arce decía que no tenía un indiómetro. Los nazis se rompieron la cabeza para definir la raza aria, pero no lo lograron. Me parece que la agrupación de ciertas características fenotípicas no alcanza para decir

que uno es diferente del otro, porque, en definitiva, esta es una sola comunidad; ojalá sea así; lo digo, por lo menos, como una aspiración.

La verdad es que no es que aspire a que el 12 de octubre no sea el "Día de la raza"; aspiro a que la palabra deje de existir y pase al museo de la humanidad. Esta palabra "raza" es nefasta. Confieso que, desde cualquier punto de vista, me parece una palabra horrible, que no nos aporta nada.

Hay una canción, que seguramente todos conozcan, que se llama Maldición de Malinche, que en un momento dice: "Hoy, en pleno siglo XX, nos siguen llegando rubios y les abrimos la puerta y les llamamos hermanos". ¿Y cómo hay que llamarles porque son rubios? ¿Hay que llamarles sinvergüenzas, delincuentes? Es una canción esencialmente racista. Es una cosa nefasta, de muy mal gusto, que sigamos hablando de raza. Y no lo digo por el "Día de la raza" sino por la palabra. Ojalá algún día vayamos al museo de la palabra y ahí nos encontremos con la palabra "raza".

Perdón por esta reflexión que quizás no tenía tanto que ver con esto.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de ceder la palabra, por una cuestión de orden, solicito que se designe un presidente ad hoc, pues voy a tener que salir de sala por unos minutos.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Propongo al diputado Daniel Radío.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Unanimidad.

SEÑOR ANTÓN (Danilo).- Acá hay una cuestión semántica. Hay palabras que quieren decir cosas distintas, en diferentes lugares. Hay una definición del diccionario de la Real Academia Española, otras que son técnicas, de diferentes disciplinas, pero también hay un uso vulgar de la palabra. Y las palabras no son malas en sí, sino los conceptos que están en ellas. Se puede usar la palabra "raza" para un conjunto de negros lubolos en el carnaval y tiene un sentido, pero si los chicanos usan la palabra "raza" para designarse a sí mismos, tiene otro sentido. A su vez, si los nazis usan la palabra "raza" para diferenciarse, esclavizar o masacrar a otros pueblos o comunidades, tiene otro sentido. Las palabras, los sonidos que constituyen el vocablo, no son malos en sí mismos, sino que pueden serlo los sentidos que la gente les da, que no necesariamente son los del diccionario; pueden ser otros. Yo no estoy en contra de una palabra sino de los conceptos que ellas encierran, en la medida en que sean racistas en el sentido tradicional de la palabra, es decir, que impliquen genocidio, búsqueda de superioridad de un grupo sobre otro. Hay veces en que la palabra "raza" -como en el caso de California- es usada por gente desheredada de la tierra, discriminada, para defenderse. "Nuestra raza" no quiere decir que sean de una raza distinta sino que son un grupo social que es discriminado y pelea llamándose a sí mismo de esa forma.

SEÑOR RADÍO (Daniel).- Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho a los distinguidos profesionales que han comparecido en la mañana de hoy, por sus aportes muy relevantes.

Se levanta la reunión.